GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO DEL CESAR	PLAN ANUAL DE AUDITORIA BASADO EN RIESGOS 2024	Código:
		Versión:
		Fecha:

Objetivo del Plan: Establecer de manera ordenada las actividades de auditoría, así como las relacionadas con los roles e informes de competencia de la oficina del Asesor de Control Interno de para agregar valor y mejorar las operaciones de la entidad; ayudando a cumplir sus objetivos mediante la aplicación de un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar la gestión de riesgos y controles, en la vigencia 2024.

TITULO DE LA AUDITORIA	Enero					Febrero				Marzo					Abril					Mayo				Junio					Julio					Agosto				Septiembre					Octubre					Noviembre				Diciembre					OBSERVACIONES
	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	
Auditorias basadas en riesgos																																																										
SECRETARIA DE SALUD N°1																																																										Evaluar el proceso contractual de la Secretaria de SALUD de la Gobernación del Cesar, de la vigencia 2023, verificando que se ejecuten de acuerdo a las normas legales y aspectos de control interno. Aspectos de control interno vigencia 2023. Verificar el Manual de Procedimientos, Evaluación de la Gestión Documental.
SECRETARIA GENERAL - OFICINA DE ALMACEN N°2																																																										Evaluación al Proceso de ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS FISICOS - PROCEDIMIENTO: MANUAL DE ADMINISTRACION DE BIENES. 7.3 Procedimiento para Bienes que Ingresan al Almacén. 7.4 Procedimiento para la Salida de Bienes Aspectos de control interno en el Almacén de la Gobernación Departamento del Cesar, vigencia 2023. Verificar el Manual de Procedimientos, Evaluación de la Gestión Documental
OFICINA DE GESTIÓN HUMANA																																																											Evaluación al Proceso: GESTION DEL TALENTO HUMANO. Procedimientos: GC-PPA-013 BONOS PENSIONALES GC-PPA-013 LIQUIDACION DE BONOS PENSIONALES GC-PPA-019 LIQUIDACION DE CUOTAS PARTES PENSIONALES V3

SECRETARIA DE AGRICULTURA		Evaluar el proceso GESTIÓN DEL DESARROLLO en general y lo contractual de la Secretaria de AGRICULTURA de la Gobernación del Cesar, vigencia 2023, verificando que se ejecuten de acuerdo a las normas legales. Aspectos de control interno, vigencia 2023. Verificar el Manual de Procedimientos, Evaluación de la Gestión Documental.
SECRETARÍAS: GENERAL, SALUD, OFICINA DE JURIDICA, Y DEMAS DONDE SEAN CREADAS (MANEJO DE LOS FONDOS DE CAJA MENOR)		Evaluar la gestión de las cajas menores vigencia 2023, verificando que se cumpla de acuerdo a las normas vigentes.
DIRECCION CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO		Evaluar el Proceso: Gestión del Talento Humano. Procedimiento: Gestión Control Disciplinario
SECRETARIA DE HACIENDA PRESUPUESTO CONTABILIDAD RENTAS TESORERIA		Evaluar el Proceso: Gestión Financiera Procedimientos: de Rentas (Cobros Coactivos), Presupuesto Contabilidad y Tesorería (Revisión Procedimental),
Informes de Ley		
Medición Estado de Avance del Modelo Estándar de Control Interno MECI en el marco de MIPG a través de FURAG en cada vigencia		Se debe coordinar con el Jefe de Planeación o quien haga sus veces el diligenciamiento de los 2 formularios asignados por Función Pública
Informe Semestral de evaluación independiente del estado del Sistema de Control interno (anterior informe pormenorizado)		El informe evalúa : 1 de enero a 30 junio se publica 30 julio de 2024 1 de julio a 31 de diciembre se publica 31 enero siguiente vigencia
Informe Semestral sobre la atención prestada por la entidad, por parte de las Oficinas de Quejas, Sugerencias y Reclamos.		La oficina de control interno deberá vigilar que la atención se preste de acuerdo con las normas legales vigentes y rendirá a la administración de la entidad un informe semestral sobre el particular. Con corte al 30 de junio y 30 de diciembre de 2024
Informe Control Interno Contable.		A través del Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP), de la Contaduía General de la Nación se diligencia el cuestionario, y al mismo tiempo se verifica con la oficina de contabilidad, la información, viendo las evidencias. Se presenta el 28 de febrero de 2024.

Informe de evaluación a la gestión institucional (Evaluación por dependencias - METAS)		Este informe consolida toda la vigencia y se presenta a la administración el 30 de enero de la siguiente vigencia. Se definen seguimientos trimestrales que faciliten su consolidación para la presentación en la
Informe de derechos de autor software		La Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derecho de Autor, abre el aplicativo desde el primer día hábil del mes de enero de cada año hasta el tercer viernes del mes de marzo, plataforma en la que se elabora el informe de acuerdo a las preguntas que se encuentran en el sistema y a las respuesta de esta información que da el respnsable del area de sisitemas.
Seguimiento de la actividad litigiosa		Se elabora un Informe de Seguimiento de la Actividad Litigiosa de su entidad, acorde con los lineamientos generales definidos por la Agencia de Defensa Jurídica del Estado y a la información suministrada por la Oficina Asesora de Juridica.
Informe Semestral de austeridad en el gasto		Verificación del cumplimiento de las disposiciones de austeridad, se evalua con base a la ejecución de gastos, se el informe resultante se envía a la Secretaría General y se publica en la pagina web. Su periosidad es Informe semestral.
Informe de seguimiento al plan de mejoramiento con el organismo de control (cuenta anual) Contraloría General Departamento del Cesar		Seguimiento al avance de las actividades de mejora descritas en el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General Departamento del del Cesar en la vigencia 2023. El avance es trimestral.
Inscripción del plan de Mejoramiento y avance semestral de la Contraloría General de la República		La inscripción de planes de mejoramientos se da al ser generados a través de las auditorías que ejecute el ente de control y se hace a través de la plataforma SIRECI DE LA Contraloría General de la Republica. El avance se hace semestral.
Informe semestral de cumplimiento del plan de mejoramiento archivístico		Este seguimiento se hace semestral y es enviado al Archivo General de la Nación. 1er seguimiento, con corte 30 de junio de 2024 2° Seguimiento, con corte al 30 diciembre

Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano		Se hacen los seguimientos de: 1° Verificación de Elaboración y publicación del Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, con corte al 31 de enero de 2024. 1° con corte al 30 de abril de 2024 2° Seguimiento, con corte al 30 de agosto de 2024 3er Seguimiento, con corte al 30 de diciembre de 2024. El seguimiento es cada Cuatro (4) meses.
Seguimiento al fortalecimiento de la meritocracia en el Estado Colombiano		Informe de la vigencia 2024, que se hará con base a lo requerido a la Líder del Programa de Gestión Humana. Cumplimiento por parte de la entidad en: i) Obligaciones relacionadas con la actualización del OPEC; ii) Obligaciones relacionadas con la actualización del SIGEP, Plan Anual de Vacantes y la Declaración de Bienes y Rentas
Desarrollo de otros roles de las Oficinas de Control Interno		
Atención visita organismo de control		Cada vez que se requiera, por comunicación de los entes de control.
Asistencia Comité Institucional de Coordinación de Control Interno		El comité se reúne de acuerdo a la necesidad que exista en la vigencia.
Asistencia Consejo de Gobierno		Se asiste, según las invitaciones recibidas por la administración.
Asistencia Comité Institucional de Gestión y Desempeño		La oficina de Control Interno, asiste según la invitación por parte de la oficina de Planeación.
Asistencia al Comité Departamental de Auditoría		Se realizaran Dos (2) sesiones en la vigencia 2024
Fomento del Auto control		La Gobernación del Cesar, ejecutará 19 sesiones de trabajo que permitan desarrollar en los funcionarios, la capacidad de realizar su labor, evaluarlo, detectar desviaciones y efectuar las correcciones pertinentes, que garanticen el ejercicio de una función administrativa transparente y eficaz.
Asistencia al Comité de Conciliación		Se realiza de forma mensual o cada vez que sea convocado para asistir a la reunión.

Aspectos Analizados para Seguimiento:

| | | |

| | | |

| | | |

I